EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 22 de Septiembre de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.095

VINOS
finos de Rioja
EMBOTELLADOS
MARCAS ACREDITADAS
Precios economicos
MAYOR PRAL., 202
ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

OVEJAS DEL DESECHO

Se venden ochenta.

Dirigirse á Arturo Ortega, calle de la Parra, números 8 y 10.

CESTOS DE VENDIMIAR

De cabida de nueve á doce arrobas se venden á 3 pesetas par

También se vende una viga de lagar de ocho y medio metros, con husillo y piedra.

Dirigirse á Teodoro Ortega, Mayor Antigua, 60.

SE VENDE Ó ARRIENDA

La casa núm. 23 de la calle de Rizarzuela, para tratar, Emiliano Calleja, Mayor principal 52 y 54, 2.º derecha.

Se vende tocino superior salado del país, al precío de 5 reales kilo.

Salchichería de Estanislao Martín, Plaza Mayor, núm 13.

Se vende una posesión cercada de tapia, con frutales, viñedo, noria y casa para habitar una familia, á un kilómetro de esta Ciudad. Tambien se venden tierras en Osorno y una casa en esta capital.

Razón, calle Mayor pral., 1 y 3, Agencia.

LAGAR Y BODEGA

Se arriendan con prensa y envás correspondiente para 1.200 cántaros.

Dirigirse á la calle Mayor pral., núm. 238.

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Septiembre de 1896.

Sr. Director:

Razón tienen los periódicos al afirmar que las últimas noticias de Filipinas, han producido muy mala impresión en la opinión pública, no porque coloquen la soberanía española en el extremo Oriente, en peligro inmediato, sino porque aparte de representar una nueva serie de esfuerzos, distrae las fuerzas que debiéramos enviar á la gran Antilla.

Claro está, que no son los actuales, los más adecuados momentos para exijir responsabilidades por estos nuevos males; pero tampoco es malo, aunque en esto discrepemos de la prensa ministerial, que digamos haber visto con un poco de desagrado, que la primera autoridad del Archipiélago, y sino ella, el Gobierno, hayan tenido al país viendo unos días equivocado, y dejando pasar en silencio la casi afirmación de que la insurrección tagala tocaba á su término.

No hay tal cosa y el mismo Gobierno lo reconoce.

Todas estas impresiones pesimistas, las corrobora un nuevo despacho oficial, recibido esta tarde y que dice literalmente:

«He publicado decreto para proceder embargo bienes de las personas complicadas en la insurrección y aplicar frutos y rentas á gastos extraordinarios: un plazo de seis dias para presentarse á indulto de confiscación.—*Blanco.*»

No hay que encarecer la importancia de este despacho, si bien las disposiciones que contiene, creo que serán bien recibidas, aunque á alguien parezcan un poquito dictatoriales; pero á estos se les puede contestar aquello, de á grandes males, grandes remedios.

Un redactor del *Heraldo de Madrid* periódico que viene distinguiéndose por la oportunidad de su información ha celebrado en Venecia detenida entrevista con don Carlos de Borbón, oyendo de sus labios frases que tienen relativo interés; y que esta noche publicará el popular diario.

Y en verdad que, cualesquiera que sean las opiniones consignadas por el titulado duque de Madrid, merece mención el hecho de que recibiera al periodista aludido como hombre demócrata que se inspira en las corrientes modernas.

Cree D. Carlos que España se encuentra en un periodo de transformación radical mucho más grave que en el bienio de 1866 al 68, durante el cual se operó la descomposición de los antiguos partidos que arrastraron á la dinastía en su caida todos los males de entonces añadió, reaparecen hoy agravados por el descrédito en que han ido cayendo las instituciones parlamentarias.

Cuanto á la guerra de Cuba, dice don Carlos que el primer error fué enviar allí al general Martínez Campos, cuya política y cuya acción militar permitieron el desarrollo de la insurrección.

No es pesimista, sin embargo, en lo que toca á los resultados de la lucha. Cree que la energía en el mando y el esfuerzo de las armas por parte de un ejército del que hace los mayores elogios, bastarán para vencer á los rebeldes, entre los cuales hay muy pocos que pelean por ideas, pues á casi todos los ha echado al campo el interés ó la ambición.

Parecíale que sería indecoroso, mientras el separatismo amenaza desde la manigua, todo intento de desarmarlo por medio de reformas. España la debe á su propia dignidad, más aún que al estado de Cuba; pero no hoy, sino cuando allí queden restablecidos el honor y la autoridad de nuestra soberania.

Ha elogiado al marqués de Cerralbo, por sus condiciones de lealtad y especiales aptitudes; y ha aplaudido la actitud de la minoría carlista en el Parlamento.

Respecto á la actitud actual del partido, ha dicho que es de *atenta y enérgica espectativa.*

Una declaración que también merece consignarse es ésta:

«La unidad y organización del carlismo son completas; su disciplina absoluta. Todos tomarían las armas si yo lo mandase.»

Habana, 20.—En ataque Mayari fueron rechazados los cabecillas Febia, Cartagena y otros con fuerzas numerosas. Duró tres horas y enemigo tuvo 60 bajas comprobadas.

Nosotros 6 voluntarios muertos, un soldado y 5 voluntarios heridos.

General Castellanos reconociendo alrededor Puerto Príncipe el 8 dispersó partida de 300.

Un soldado herido.

Enemigo día 17 en Hoyo Colorado retiró el enemigo 6 muertos. Heridos cabecillas Ayorta y Morales.

Guerrilla Güira Melena en reconocimiento mató un insurrecto.

Uu guerrillero herido.

Partida de 100 hombres intentó penetrar en Veguerio Caoba (Pinar) y fué rechazada dejando 2 muertos.

Un grupo insurrecto tiroteó Palma quemando 48 casas guano de las inmediaciones: dispersada dejaron un muerto.

Tres presentados en Pinar.—*Weyler.*

MENCHETA.

Desde Cevico

RETO ACEPTADO

Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Espero de su exquisita amabilidad, y si en ello no tiene inconveniente, que dará cabida en el periodo que tan acertadamente dirige, al siguiente incorrecto escrito en contestación al que con fecha 19 de los corrientes aparece suscrito por los danzantes de Villamediana, por lo cual quedará altamente reconocido y anticipa las gracias su afcmo. s. s. q. b. s. m. —El Director de la danza de Cevico, *Casiano Redondo.*

Sres. D. Aurelio Sanchez, Dionisio Fernández y Sinforiano Barba.

Muy señores mios: He leido, sinó con sorpresa, al menos con asombro el comunicado á que contesto, firmado por ustedes y los danzantes de la citada villa, en el cual creen ó pretenden probar que el Jurado estuvo desacertado al adjudicar los premios que el Excelentísimo Ayuntamiento ofreció, con motivo de las pasadas ferias, á las danzas qué mejor ejecutasen los aires de sus respectivas localidades, caracterizando este momento histórico, es decir el de actualidad; y aquí es donde creo yo, están equivocados.

El objeto del concurso de las danzas no era el de la antigüedad, en cuyo caso no hubiese sido ciertamente premiada la de Villamediana, porque todas ellas habrían hallado en la historia motivos suficientes para quedar airosas; sino como digo, reflejar en ellas el proceso evolutivo de los tiempos y hasta conocer por las mismas qué pueblos, qué localidades entran y se hallan de hecho en las vias del progreso. Entienden ustedes que danza es cosa diferente de baile; y yo entiendo que baile es lo mismo que danza; y para probarlo, veamos lo que dice el Diccionario de la lengua sobre el particular. «DANZA, s. f. baile, movimientos acompasados y cadenciosos del cuerpo, mudanzas y actitudes ejecutados al son y medida de la música.»

Que hay muchas clases de bailes, ya lo creo, hasta el de San Vito (corea); que también hay muchas clases de danzas ¿quién lo duda? tantas que me parece que no estarán ustedes al tanto de las que se usaron en tiempos remotos; esto no quiere decir que yo lo esté, nó; soy un aficionado y nada más; cierto que la *danza prima* de que hablan en su escrito es muy antígua y la ejecutan los gallegos y

347

buque, multitud de barquiñuelos de los cuales salían alegres gritos, y ahogadas risas. Supusieron que los seguirían algunos soldados con el objeto de oponerse á algún intento de evasión; y en efecto, siendo tal el desorden de aquella época, no debía estrañarles oir voces de mujeres mezcladas entre el murmullo sordo de sus guardianes.

Pero nuevo asombro, y nueva y cruel inquietud llegó á acibarar su imprudente y prematura esperanza, viendo que Notron y sus compañeros marinos que debían dirigir el bajel, doblaron la ensenada, y se metieron en una lancha que iba amarrada al barco fatal.

—Qué es esto?.. exclamaron algunos: querrán abandonarnos á merced de la corriente del Loire hasta que nos perdamos en el Océano?

—Sea lo que quiera el cielo, respondió un joven: el buque es bueno, y facil de gobernar: con algunos hombres me encargo de conducirle á lugar en el cual no puedan alcanzarnos ni Carrier, ni sus satélites.

Habíase cortado el cable que unía la lancha al barco de Notron, y aquella se ale-

346

y en tal situación, se dió por satisfecho del estado apagado de los vivientes. Cualquier ventana indiscreta hubiera sido denunciada: y reconocida la casa á que pertenecía: sus moradores hubieran recibido el castigo severísimo de la muerte, única condena, y única sentencia que el sanguinario proconsul sabía imponer.

Deslizábase lentamente el barco fatal, siguiendo el curso trazado por la corriente. Lambert había reunido á todos los indivíduos de la compañía de Marat para seguir á lo largo de la ribera el movimiento del buque. Los que habían conducido la barca en que estaba Luisa, fueron los primeros en concurrir, dejando ya por muerta á aquella desventurada.

Mientras tanto, sentían los prisioneros brotar un no se qué de gozo en el fondo de su corazón, á medida que advertían se alejaban del terreno nantés, en el cual dominaba el esterminio: figurábanse que á donde quiera que fuesen conducidos, se verían menos expuestos que bajo el capricho de Carrier. Con todo no dejaba de causarles admiración ver hormiguear en rededor del

343

jeres indistintamente, quedaban heridos ó magullados.

Cuando las gentes no podían huir en el instante; ó no encontraban calles transversales para evadirse de aquel furor beduino, eran acuchilladas contra las paredes teniendo muchas veces que gritar los infelices: «viva Carrier!.. viva la república!» para desviar de este modo el golpe postrero que estaba suspenso sobre sus cabezas.

Los guardias de corps de Carrier eran tan feroces que solían decir *que habían pasado un dia sin hacer nada* cuando no habían cometido ninguno de estos desmanes.

Llegado Carrier á la Fosse, la recorrió casi en toda su extensión. Delante de él iban algunos grupos de paisanos escoltados por guardias nacionales, á quienes conducían diferentes barcas desde la orilla, hasta el barco de Notron, algo separado de aquella.

—Llegamos á tiempo, dijo Carrier á su querida: Lamberty, añadió en voz baja: llévales esa buena pieza, y fíngeles que está algo enferma.

Tomaron á Luisa algunos indivíduos

M.C.D.2022

asturianos formando una rueda muchas personas con las manos enlazadas dando vueltas alrededor. ¿Y qué quieren ustedes decir con eso?

Si el concurso de danzas hubiese sido para ver quién de ellas la hubiera ejecutado mejor ya lo hubiesen visto todos en la plaza de toros. Que hay danzas de los indios, chinos, árabes, etc., ya lo creo; y *danza pírrica, eléctrica, de ta muerte* y... hasta *de los muertos*; todo lo cual no prueba nada de lo que ustedes quisieran probar, es decir, que el premio se le hu biesen otorgado á los danzantes de Villamediana, en cuyo caso el Jurado no se hubiese equivocado, ¡cómo! dando á ustedes el premio... infalible. Pues no digo nada de la danza de los *espatadanzares* de Vizcaya, hubiera sido cosa de ver. ¿Pero se trataba, señores, de otras danzas que las de la provincia de Palencia? ¿No? Pues están demás todas las que pasaron á la historia; la danza no es más ni menos que una manera de bailar, con más ó menos arte y gracia; si la manera de danzar de ustedes es propia de Villamediana (lo cual no dudo) el modo de danzar en esta villa desde hace muchísimos años es como lo ejecutaron los danzantes bajo mi dirección. No hablemos de tamborileros, va quedando su recuerdo, sustituyéndolos con ventaja la popular dulzaina. En fin, y para terminar, y no abusar de la hospitalidad que el director de este periódico ha dado á mi escrito, recojo el guante y desde luego podemos celebrar, ante el jurado que ustedes propongan, en el teatro de la capital el concurso que ustedes proponen; pero con este aditamento: consignar 250 pesetas de apuesta para aquella danza que á juicio del jurado la ganase.

Casiano Redondo.

Cevico de la Torre 21 de Septiembre 1896.

CAMPAÑA DE CUBA

Vapores que llegan

Han llegado á la Habada los vapores *Covadouga* y *Satrústegui*, conduciendo el primero dos compañías de cada uno de los regimientos de Garellano, San Marcial, Andalucía, Príncipe y cazadores de Estella, y el segundo dos compañías de cada uno de los regimientos de la Princesa, Mallorca, Guadalajara, España y Otumba.

Durante el viaje falleció en el primero de dichos vapores, de una puimonía, el soldado Martín Herrero Magro, haciéndose una cuestación en el mismo vapor para la madre del muerto que produjo 823 pesetas.

Además desembarcaron dos soldados enfermos.

El cañonero *Ligero*, llevando raciones á Manatí, frente á Moro Ciego, fué tiroteado por los rebeldes, que estaban ocultos en la manigua.

Resultó herido en el pecho y en una mano el comandante D, Vicente Olmo.

En el vapor que habrá salido hoy de la Habana vienen varios deportados, entre ellos Lanuza, Zayas, Becerra y otros filibusteros importantes.

Desde hoy comenzará el general Weyler á enviar refuerzos á Pinar del Rio hasta el total de 2 000 hombres que destina de la actual expedición. Se espera por tanto que dentro de breves días comience una campaña enérgica contra Maceo y combates de importancia.

Campamento de sangre sorprendido

Las tropas del destacamento de Aguacate, según telegrafían á el *Heraldo*, sorprendieron el hospital de sangre de los insnrrectos, haciendo prisionero á un titulado delegado de Hacienda, apellidado Rolano y á siete insurrectos más, todos personas conocidas.

Los presos fueron trasladados á Jaruco,

Según nuevcs noticias de Guatemala, lo ocurrido en la capital no tiene importancia. Algunos estudiantes dieron vivas á Cuba libre, y el gobierno ordenó la detención y procesamiento de los mismos.

El gobierno y el pueblo de Guatemala se han distinguido siempre por su amor á España. Los centros docentes están regidos por catedráticos españoles y todo el movimiento intelectual de aquel pueblo está dirigido por nuestros compatriotas.

El proceso del «Laurada»

Telegrafían á *El Imparcial* desde Washington.

»Comunican de Wilmington que se ha celebrado el juicio público con motivo del proceso formado á Murphi, capitán del *Laurada*, por efecto de la última expedición filibustera de este barco.

El resumen de las autoridades marítimas que han intervenido en el sumario hace constar que Roloff con 24 hombres, conduciendo en cinco canoas equipajes, fusiles, cartuchos y dos cañones, anduvo algún tiempo á la vista de Barnegat, que después, cerca de Navassa, encontraron el vapor filibustero *Nanntless*, que tomó una parte de los hombres y del cargamento, y que el *Laurada* tomó carbón en Navassa y continuó para Puerto Antonio.

Faltan otros testimonios que han de ser oidos antes de dictar la sentencia.

La situación de Maceo

Las Novedades de Nueva York traduce y copia lo que el *Herald* decía con fecha 7 del actual acerca de la situación de Maceo. El origen no es sospechoso, pues aparte de su buena información, el *Herald* se inclina á los rebeldes.

Se expresa así ese diario:

«Segúu dicen varios insurrectos que recientemente se han desertado de las filas rebeldes, Maceo está escaso de municienes. Los recursos alimenticios del terreno qua ocupan los insurrectos están casi totalmente agotados. Los regimientos (sic) revolucionarios andan medio desnudos, especialmente los del extremo Oriente, que manda el criollo francés Ducaisse.

Cuando estos hace poco invadieron una población ceroa de la trocha, se vió que las dos terceras partes de ellos no tenían otra prenda que la camisa para cubrir su desnudez; de las fuerzas de Maceo, dos terceros partes van descalzos. Uno de sus ayudantes, que se entregó esta semana á las autoridades, cerca de Bahía Honda, dice que Maceo está muy disgustado con la Junta de Nueva York, por su lentitud en mandarle las municiones que hace meses pidió con toda urgencia, y también le exaspera el hecho de que las expediciones recientes hayan desembarcado en los puntos de la isla donde menos se necesitaban.

Maceo culpa también á la Junta por haberle mandado tantos jóvenes americanos, meros aventureros, sin aclimatar y sin tener el menor conocimiento del arte de la guerra. Estos americanos, á poco de llegar, ó se enferman ó aprovechan la primera oportunidad para presentarse á las autoridades españolas, acogiéndose á indulto y reembarcándose para los Estados Unidos. Los americanos se desilusionan y se desentusiasman cuando se les nombra ayudantes de un capitán mulato ó se les manda que arrojen una bomba de dinamita al paso de un tren de ferrocarril.

Todos los naturales de los Estados Unidos que fueron en la expedición de Ruz, después de haber sufrido muchas privaciones, se han reembarcado para su pais ó ídose á las líneas españoles. De estos últimos, los que tuvieron la suerte de llegar á los puestos militares, han sido bondadosamente recibidos por los oficiales de línea y puestos inmediatamente en libertad, pero los que cayeron en manos de voluntarios ó guerrillas han sido macheteados sin piedad.»

Las Novedades añade:

«Esto último es evidentemente una invención y una calumnia á los beneméritos y sufridos guerrilleros y voluntarios. valerosos con el enemigo armado y resistente, como compasivo con el rendido.»

El cónsul Lee

El mismo periódico *Las Novedades*, que con tanta energía y éxito defiende á España en la república norteamericana, publica la siguiente noticia:

«Dicen de Washington que el cónsul general Weyler negado, que sea puesto en libertad el ciudadano americano Samuel T. Tolón, detenido en el puerto de la Habana á bordo del vapor americano *Séneca*, que estaba para zarpar.

Este gobieruo, se agrega, no niega el derecho de España á prender, en un buque mercante americano en nuestras aguas, un ciudadano de esta nación, más para ello cree que debe haber una ocas ón en toda forma y una orden judicial al efecto.

El general Weyler investiga el caso, este gobierno pide á su consul un informe circunstanciado, y así está el asunto.

En tanto haya ciudadanos de pega que se dediquen á conspirar contra España protegidos por sus *papeles*, tendremos estas dificultades.»

DE INTERÉS GENERAL

El chino viejo

En un artículo publicado por *La Epoca*, encontramos la siguiente descripción del *generalísimo* insurrecto:

«Máximo Gómez tiene ya muy cerca de setenta años, es alto, muy delgado, un amarillento bigote le cubre la boca y una nuez descomunal se destaca de su delgado cuello. Durante la actual campaña se ha dejado la barba, no muy espesa, por cierto.

Un *reporter* de cierto periódico habanero que le vió en el Camagüey, le puso el nombre de *Chino Viejo*, por el parecido que tenia con un anciano hijo de Confucio que mendigaba por la acera del Louvre, y con el nombre de *Chino Viejo* es ya conocido en todas partes.

Su vestimenta no puede ser más original. Durante el primer verano de la insurrección lucía un terno negro y un hongo de ala sumamente estrecha. Traje en verdad poco á propósito para correr por los campos de Cuba.

En el invierno cambió el hongo por un sombrero de fieltro y se cubrió con un gran sombretodo negro. Como se ve, su aspecto es lo menos militar posible.

Máximo Gómez es de carácter irascible y habla muy poco; esto hace que no eea simpático á sus correligionarios.

Su sequedad es proverbial; solamente se digna sonreir cuando le adulan, comparándole con algún grau capitán.'

Armando Menocal—el pintor cubano que expuso á un «Cristóbal Colón» anémico en la Exposición de Chicago—goza de toda su confianza, porque cierto día, después de una desenfrenada carrera bajo unos palmares, le dijo entusiasmado:

—¡Mi general, hemos hecho una marcha *napoleónica*.

Sin embargo, el *Chino Viejo* prefiere que le comparen con Aníbal.

Gusta de los periodistas solamente cuando le dan *bombos* é insertan batallas ganadas por él.

Cierto día fué apresado por su gente un *reporter* cubano.

Cuando lo llevaron á su presencia, le expresó en lenguaje muy vivo la pobre idea que tenía del periodismo de la isla, y después, volviéndose había una especie de gigante, colorado como un cangrejo cocido, que cabalgaba sobre un caballito, por lo que sus enormes pies casi llegaban al suelo, uno de esos corresponsales yankees, que telegrafían á cada momento la toma de la Habana y las derrotas de las columnas españoles, dijo con ademán solemne:

—Ese si que es un *reporters*.»

Ya es conocido en Francia el total de la última cosecha de trigo, un poco superior á la de 1895, pero inferior á la del año 94.

Se eleva á noventa y dos y medio millones de quintales; en hectólitros, 118. 905. 098.

Confiscación de Bienes

La Correspondencia Militar pubica un interesante artículo abogando porque se confisque los bienos a los traidores á la patria.

«La deportación—dice—es un castigo pequeño con relación al crimen de lesa patria que se castiga de aquel modo. El fusilamiento quita de enmedio definitivamente á un enemigo, pero deja detrás á toda la familia de éste, ansiosa de venganza y con medios suficientes por lo regular, para poner gruesas cantidades á disposición de nuestros contrarios y conseguir de éste modo que las campañas se hagan interminables.

Es indudable que suprimiendo los efectos no subsisten las causas. No hay manera más conveniente en evitar esas dificultades que confiscar los bienes á los traidores á la patria. Que sepan estos que al cometer este delito, sus padres, sus hijos y sus esposas quedarán

---

de la compañía de Marat, y la echaron en una barca. Con arreglo á las órdenes de Carrier, debía ser conducida apresuradamente al barco de Notron.

Este capitán estaba á bordo inspeccionando el embarque de los prisioneros.

—Bastan! . bastan!.. exclamó: no hay sitio!.. el buque va á partir.

Pero los infelices prisioneros que estaban persuadidos de que se ponían en salvo al abandonar la ciudad en que mandaba Carrier, y en la cual se sucedían las ejecuciones con tanta rapidez, precipitáronse tumultuosamente en la embarcación. Todos los que iban en la barca de Luisa pudieron subir á bordo; pero esta se encontraba falta completamente de sentido.

Disponíanse á trasbordarla los satélites de Carrier á tiempo en que Notron rechazando la barca con furor, exclamó:

—Basta!.. basta!..

El cuerpo de Luisa cayó en el fondo de la barca y los hombres que la tripulaban dijeron:

—Esta quedará para mañana.

Uno de ellos, añadió:

—Me parece que es escusado matarla, puesto que ya lo está.

Mientras tanto reunido Carrier á sus compañeros de orgía se metió en los barquichuelos. La fiesta iba á dar principio.

Los gendarmes y los guardias nacionales, asi como las tropas que habían conducido á los prisioneros, recibieron órden de retirarse á sus cuarteles respectivos.

Con excepción del buque de Notron donde había empaquetadas más de ochocientas personas, y que recogió áncoras con arreglo á las órdenes de Carrier, á excepción de los perdona-vidas qoe le servian de guardia de honor; y de algunos individuos de la compañía de Marat, no se curaba nadie de lo que en el Loire acontecía. No había encendida ni una luz siquiera en las pocas embarcaciones que estaban amarradas á lo largo del muelle; y la Fosse estaba desierto.

La población también parecía muerta: en sus edificios no brillaba una luz siquiera.

Carrier á quien no hubiera placido que alguno permaneciese en vela á tales horas,

jaba en dirección á los demás barquichuelos ocupados por el tirano y por los suyos. Al pasar tropezaron con una barca que se deslizaba sola siguiendo la corriente.

Uno de los marineros quiso detenerla.

—Deja que se pierda dijo Notron: cuantos menos haya, á tanto más nos tocará.

La barca continuó, pues, su rumbo, en tanto que el buque proseguía cada vez más perezoso.

Repentinamente se oyó una voz entre los desgraciados:

—Ya no obedece este buque al timón.

Inmediatamente pobló los aires un tumulto de gritos mezclados de maldiciones y de lamentos.

A este tumulto, sucedió un siniestro alharido que procedía de uno de los barquichuelos que acompañaban al buque.

—Encended las hachas!.. gritó Carrier con ronca voz.

Iluminárónse en un momento todas las barcas, y pudo verse entonces en todo su horror el cuadro espantoso que presentaba el buque de Notron.

M.C.D.2022

la miseria sin medios para vivir, porque el obre deshonrado pocas veces encuentra el poyo de nadie.

Esto sería algo así como un muro de contención para los muchos traidores que acaso ngan el propósito de levantarse en armas ntra la madre patria; porque hay individuos los cuales no les importa arriesgar su vida una empresa, pero que temen en cambio situación en que pueden quedar los suyos or su culpa.»

Contra los vinos españoles

Mr. Turrel, ministro de Obras públicas de rancia, ha autorizado una propuesta hecha or la compañía de los ferrocarriles del Mediodía, encaminada á facilitar el transporte á urdeos de los vinos del país, con los que se ata de sustituir á los de España.

Hasta ahora éstos gozaban de alguna venja por la baratura del transporte marítimo no devengar derechos de aduana, siendo estinados al *coupage*.

El proyecto de la compañía ferroviaria nula este corto beneficio, estableciendo una rifa igual para la conducción del vino franés desde cualquiera estación del tránsito á la e Burdeos St. Jean, con un 48 por 100 de reaja en la tarifa actual.

Al propio tiempo se disminuyen los derehos de navegación y pontazgo por el canal el Mediodía y el canal lateral.

Estas disposiciones serán puestas en vigor entro de un mes en Francia.

En Sevilla una mujer robó 4.000 pesetas n Billetes del Banco, y arrepentida de su obra uiso hacer desaparecer el cuerpo del delito. ara esto puso fuego á los billetes, y en unos uantos segundos los 16.000 reales quedaron onvertidos en humo.

La bicicleta del ejército

En las grandes maniobras militares de rancia toma parte una compañía de 60 hombres del 87 de línea, provista de bicicletas dobladas del capitán Gerard.

Los hombres montan en la bicicleta provista de guardabarros de cuero y de tirantes para llevarla plegada á la espalda.

El traje está constituido por un *jersey* azul de cazadores alpinos, cinturón de franela azul, blusa de cuello ancho, pantalón grancé sujeto l cuello, las piernas con ligas y zapatos napolitanos.

El equipo de ciclista militar es el mismo del soldado de infantería. Lleva el cinturón sostenido por tirantes de suspensión. En el cinturón tres cartucheras, de ellas dos delante conteniendo 10 paquetes de cartuchos, ó sea 80 cartuchos, y una detrás que contiene la bomba en su funda de paño, la cantimplora, una llave inglesa, la caja de reparación y otros cinco paquetes de cartuchos, que hacen con los de las otras cartucheras un total de 120 cartuchos. El armamento lo constituye el mosquetón de artillería.

Se nos antoja que es demasiado carga para un hombre, teniendo presente que ha de llevar á la espalda la bicicleta en los malos caminos, sin contar con que su equipo va además alguna prenda de relevo y algunos otros útiles, y esto nos hace suponer que la utilidad de esta compañía de biciclistas ha de ser nula, pues más que soldados han de parecer mozos de cuerda por la carga que llevan, la cual ha de agotar rápidamente sus fuerzas.

ORGANIZACIÓN DE LA POLICÍA JUDICIAL

La *Gaceta* de ayer publica un Real decreto organizando la Polícía judicial en la siguiente forma:

1.º En cumplimiento de lo dispuesto en la ley sobre represión del anarquismo y utilizando la concesión del crédito hecha por la relativa á la organización de un servicio especial de Policía judicial contra los delitos que se cometan ó se intenten cometer por medio de explosivos, se crea un cuerpo de Policía judicial destinado al descubrimiento y persecución de dichos delitos, el cual prestará sus servicios por ahora en Madrid y Barcelona.

2.º Este Cuerpo constará de dos secciones: una en Madrid, compuesta de un jefe militar, á quien se le asignará una gratificación anual de 1.000 pesetas; un subjefe, que disfrutará el haber de 3 500 pesetas, y 11 agentes, retribuidos con 2.000 pesetas cada uno.

Otra en Barcelona, formada por un jefe militar y un subjefe, que disfrutarán de la misma gratificación y haber que los de Madrid, y 13 agentes igualmente retribuidos con 2.000 pesetas.

3.º El jefe militar será nombrado por el comandante en jefe del cuerpo de Ejército correspondiente. El resto del personal por el presidente de la Audiencia, previos informes del mismo comandante en jefe y gobernador civil de la provincia.

4.º Los funcionarios que ingresen en el Cuerpo no podrán ser separados del servicio sin expediente previo en que sumariamente se haga constar su ineptitud ó mala conducta. Si del expediente resultaren estas comprobadas. el presidente de la Audiencia respectiva dispondrá su separación y procederá á nombrar al que haya de ocupar la vacante, cumpliendo lo dispuesto en el artículo anterior.

5.º El sobrante de 48.000 pesetas que, cubiertas las atenciones del personal que establece el artículo 3.º, resulta del crédito presupuesto de 125.000 se destinará á gastos de investigación y á premiar los méritos especiales contraidos por los individuos del Cuerpo en el desempeño de sus propias funciones. Para ello se asignarán á Madrid 18.000 pesetas y á Barcelona 30.000, siendo la aplicación de estos fondos atribución del presidente de la Audiencia, previa propuesta é informe de las autoridades que quedan mencionadas, según su caso. El total asignado á cada una de las citadas capitales podrá tener distinta distribucion entre las dos atenciones de premios y gastos de investigación, y entre los que se causen en ambas poblaciones, según las necesidades del servicio.

6.º Cuando las circunstancias lo permitan los presidentes de las Audiencias encomendarán á la nueva Policía, sin perjuicio de sus funciones principales, la de prestar su auxilio á los Tribunales y á las autoridades en la investigación de los delitos comunes.

7.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán cuantas disposiciones séan necesarias para llevar á cumplido efecto lo dispuesto anteriormente.

LOCAL Y PROVINCIAL

En la tarde de ayer estuvo á punto de ocurrir un lamentable accidente, del cual pudieron ser víctimas varios amigos nuestros, entre ellos los Sres. D. Adolfo Naranjo y D. José Monteoliva.

El hecho de que vamos á dar cuenta nos lo han referido de la siguiente manera:

Al regresar aquéllos de paseo en un carruaje y llegar frente al batán de San Sebastián por la carretera de entrada á la población rompióse una de las riendas, quedando los caballos completamente sueltos y por consiguiente sin poderlos contener la vertiginosa marcha que tomaron, lo cual fué causa de que él vehículo chocara contra un guarda-cantón y despidiera del asiento delantero el Sr. Naranjo y Riguero, éste conocido por *El Chalán*, yendo á caer entre los caballos, siendo el primero pisoteado y sufriendo una herida de poca consideración, el coche pasó por encima de la pierna y muslo derecho que le ocasionó tres erosiones, no impidiéndole esto levantarse y contemplar el cuadro que á su vista se ofrecía, pues los caballos continuaron su precipitada marcha, llevando en el carruaje al Sr. Monteoliva y al cochero, los cuales pudieron ser víctimas, pues el coche chocó nuevamente contra un arbol, quedando completamente destrozado y cayendo aquéllos de espalda, sufrien el Sr. Monteoliva un amago de conmoción y saliendo ileso el criado.

Lamentamos muchísimo el parcance ocurrido, que pudo ser de graves consecuencias, y nos alegramos que lo sucedido no pasara del susto y ligeras contusiones y deseamos que el Sr. Naranjo se restablezca pronto de las heridas sufridas.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Palencia, contra Román Aguado, por estafa.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martínez y de la representación el Procurador D. Pedro Ovejero.

Durante el día de hoy ha permanecido entre nosotros y hemos tenido el honor de estrechar su mano en nuestra Redacción, al señor D. Fernando Mateos Collantes, gobernador civil de Burgos, que ha llegado á Palencia con el solo objeto de saludar á sus numerosos amigos.

El Sr. Collantes nos manifestó salía hoy con dirección á dicha capital á donde le deseamos llegue con felicidad, después de haber pasado agradables horas entre sus paisanos.

En la reseña que hace *El Regional* de Lugo, de las instalaciones que figuran en la exposición que se celebra en aquella ciudad, leemos lo siguiente que insertamos, por tratarse del conocido camisero de esta capital Sr. Espeso.

Dice así el periódico aludido:

D. Mariano Espeso, de Palencia.—Camisolas variadas, de inmejorable labor y esmeradísimo corte, que contribuirán seguramente á aumentar la fama de la camisería del Sr. Espeso, premiado ya en las exposiciones de León y Palencia y en todos cuantos concursos ha exhibido productos con la marca de su casa.

Las camisas que presenta este inteligente industrial palentino, se exponen dentro de bonitas cajas, hallándose colgados debajo de la galería dos cuadros que contienen la medallas de plata ganadas en otros concursos.»

De conformidad con lo anunciado en 11 de Mayo último al cortarse las aguas del Canal de Castilla, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo, tan pronto como los vasos se hallen al nivel convenieute.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía ha tenido lugar el día 19 del actual á las nueve de la mañana en las oficinas de la Administración, en Valladolid.

No obstante haber afirmado un colega madrileño que el Gobierno civil de Burgos entraba en la combinación anunciada, sabemos de buen orígen que el Sr. Collantes, nuestro querido amigo, no saldrá por ahora del gobierno de la citada provincia.

Apesar de lo avanzado de la estación, la raza canina hace de las suyas. Según noticias que tenemos de Burgos, en aquella población ha mordido un perro á una niña; y por sí el can estaba hidrófobo, la niña ha sido sometido á observación.

Trasladamos la noticia á los encargados de la estricnina en nuestra capital.

El domingo último y después de celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, se sintió enfermo, en la sacristía de la Iglesia el párroco de Cisneros y arcipreste D. Valentín Ruano, falleciendo inmediatamente, sin que pudiera recibir lós auxilios de la religión y de la ciencia.

Los altos grados de ilustración que poseia el finado unidos á los muchos años que en el expresado pueblo ejercía el sacerdocio, hacían que fuera querido y respetado por todos sus feligreses y por cuantos nos honrábamos con su amistad.

Reciba su familia nuestro pésame.

ESTACIÓN ENOLÓGICA DE PALENCIA

Desde el 23 del corriente queda abierto en este Establecimiento la matrícula gratuita para el curso de 1896-97 que dará principio el día 1.º del próximo Octubre.

Los aspirantes á alumnos de este Centro deben enviar sus solicitudes al Director del mismo, desde dicho día al 30 del que rije, acompañadas de la fe de bautismo y de una certificación en que conste que el solicitante sabe leer y escribir correctamente y sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros y decimales, así como conocer perfectamente el sistema métrico decimal.

Los alumnos del curso anterior que no tuvieran documentación en regla, deben completarla en el plazo fijado y acudir á la Estación el día antes de la inauguración del curso para recibir instrucciones.

Palencia 22 de Septiembre de 1896.—El Director de la Estación, *Luis de Sisternes*.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Lino, San Fausto y Santa Tecla virgen.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—21 de Septiembre de 1896

Presidencia.—Ley autorizando al gobierno de S. M. para que pueda concertar con las compañías ferroviarias un convenio prorrogando los términos de sus respectivas concesiones.

—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. José Figueroa Torres, vizconde de Irueste, subsecretarlo de la Presidencia, se encargue del despacho de la citada subsecretaría, D. Francisco de P. Espelues y de Matienzo.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Participando haberse desarrollado la enfermedad variolosa en término de San Mamés de Campos, y llamado la atención de los ganaderos de los pueblos limítrofes, á fin de que tomen las medidas conducentes á evitar el contagio.

Hacienda.—Continuación del Reglamento para la Administración y exacción del impuesto de consumos.

Zona de Reclutamiento.—Relación nominal por orden correlativo de los reclutas alistados en el actual Reemplazo, y correspondientes á esta Zona.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 31 de Agosto último.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 22 (9'15 m.)

Un combate

De un combate librado en Calabazar, ha dado cuenta el telégrafo. Participa el despacho que 75 voluntarios, entre ellos 12 de caballería, salieron de dicho punto, encontrándose en el camino con 500 rebeldes mandados por los cabecillas Castillo y Delgado. Fiado el enemigo en la superioridad del número, atacó á la pequeña fuerza, empeñándose serio combate, en el cual por espacio de algunas horas se hizo un nutrido tiroteo, luchando los rebeldes después con el machete y convirtiéndose los voluntarios en verdaderos héroes.

Bajas del enemigo

Los rebeldes tuvieron 100 bajas entre muertos y heridos, siendo la mayor parte de arma blanca.

MADRID 22 (9'20 m.)

Refuerzos

Los voluntarios se hicieron fuertes en dicha población, oponiendo enérgica resistencia al enemigo, é impidiendo que este copara á la pequeña fuerza, el refuerzo que llegó y que fué enviado por el jefe de la coluna más cercana.

Muertos y heridos

En esta heróica resistencia, tuvo el enemigo 11 muertos más. Por nuestra parte tuvimos 2 muertos y 2 heridos de tropa y 29 de los primeros y 3 de los segundos, en lo que respecta á los voluntarios de caballería.

MADRID 22 (9'35 m.)

Después del combate

El mismo telegrama á que me refiero, dice que después del combate, se vió que los rebeldes llevaban muchos heridos. En la lucha fueron heridos los cabecillas Castillo y Delgado, este leve y el primero grave. Los insurrectos enterraron á muchos de los suyos en el lugar del combate.

HOTEL SAMARIA

Hay habitaciones para huéspedes estables, desde 100 pesetas en adelante.

Mesa Redonda

Se admiten abonados, sirviendo fuera de la casa, á precios sumamente baratos.

Se sirven meriendas y se alquila coche.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinatos de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas

PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS

de las maravillas divinas y humanas de la naturaleza y del arte

Grandes vistas panorámicas de ciudades famosas, escenas populares, sitios notables del mundo histórico. ruinas de antiguas ciudades, castillos, templos, catedrales, mezquitas, habitaciones de hombres célebres, establecimientos públicos y privados, cuadros y escultores admirables de los grandes museos del mundo; montañas, lagos, parques y fuentes, obeliscos y torres históricos, momias, catacumbas y pirámides, los Trópicos, el Gran Desierto, el Polo; fotografías instantáneas de tipos y costumbres de las diferentes partes del globo; reproducciones del natural de todos los paises y de todos los climas, desde las nevadas montañas de Groenlandia, hasta las corolinas playas de las Indias.

El *Portfolio* completo se compondrá de 20 cuadernos, á 16 láminas cada uno y de los que van publicados 19, que se hallan de venta al precio de 75 céntimos de peseta cada uno en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., números 98 y 100.

Todos los lunes se publica un nuevo cuaderno.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	23 Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Serra»	30 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	«Alava»	7 Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Pedro»	14 Id.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA
El 30 de Septiembre *saldrá el vapor español*
PAULINA
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 18

Teléfono número 37 Santander 15 de Septiembre de 1896.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Exprex	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Vigo	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Gijón	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Santander	Madrid	12'51 mad.	12'56 mad.
Id.	»	Madrid	Coruña y Vigo	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Gijón	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Santander	1'50 mad.	1'56 mad.
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6 43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11 41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'22 noche

El expres de Coruña y Vigo para Madrid, pasa los martes y viernes.
El id. de Gijón para id. pasa los lunes, miércoles y sábados
El id. de Santander para id. y de Madrid para Santander son diarios.
El id. de Madrid para Coruña y Vigo Pasa miércoles y sábados
El id. de id. para Vigo pasa domingos, martes y jueves
NOTA. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

BÁLSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Drogerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED
Sit James Laboratory.—Eastvilel

SE VENDE

una casa en la calle de Panaderas, núm. 24, nueva y arreglada en su su precio.

Para tratar con su dueño, Mayor pral., 93.

HUERTA EN VENTA Ó RENTA

Sita en el campo de esta ciudad, al término de Torrecilla, de cabida de diez cuartas, con casa y noria de hierro.

Para tratar, dirigirse á Valentin Zamora guarda del paseo del Salón.

ALMACEN DE MADERAS
DE LA
VIUDA DE C. ONAINDIA È HIJO
Burgos, Concepción 5.

Esta casa tiene en sus almacenes todas clases de maderas, tanto en pino de Soria, viguería como en tallonaje; chopo, roble, nogal, aya, tabla del Norte, vergilla para cielos rasos y demás clases á precios sumamente económicos.

Los pedidos son sobre vagón en la estación de Burgos.

AMA DE CRIA

Una casada primeriza con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse, calle Mayor Antigue, núm. 42.

TRASPASO

Se hace del figón situado en la Plaza Mayor, núm. 11. La persona que desee tratar, puede hacerlo en dicha casa, con su dueño Mateo Padilla.

AMA DE CRIA

Quien desee una primeriza joven de 21 año, puede pasar á tratar, en casa de Nicasio González (a) Balisto, Sahagún.

ANUNCIO

Por no poderlo atender su dueño, se cede el servicio del coche de viajeros de la Estación al Hotel Samaria; el que quiera tratar, puede dirigirse al dueño de dicho Hotel, donde se informarán.

AMA DE CRIA

Casada para criar en su casa; dirigirse á Marta Hierro en Amusco.

OFICIAL DE CARRETERO

Se necesita uno en el taller de Jesús Perez en Magaz.

VENTA

Se hace de un majuelo en campo de esta ciudad á la senda del Buzón, de 4 aranzadas y media y de una casa, calle de las Monjas, núm 27, moderno: enterará el procurador D. Mariano García.

CASA EN VENTA

La de la calle de Zapata núm. 19; consta de principal y segundo con viviendas al interior, independientes, grandes bodegas y libre de toda carga; para tratar, en el comercio de Francisco Durán, Palencia.

OFICIAL DE FRAGUA

Se necesita uno en el taller de cerrajería de de Castor Melero, calle Mayor Antigua, núm. 61.

GUÍA PRACTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla
Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, cen la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022